

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
H. CONSEJO DIRECTIVO**

Sesión Ordinaria: 22 de febrero de 2016

ACTA N° 687

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA IRIONDO

CONSEJEROS PRESENTES:**PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS:** RIVEROS, M. Silvina - SALVAI, Marcos L. - ÁVILA, Eldo E.**PROFESORES ADJUNTOS:** GRAMAGLIA, Héctor L. - BARREA, Andrés A.**AUXILIARES DE LA DOCENCIA:** GARCÍA IGLESIAS, Agustín - OSÁN, Tristán M. - LUQUE, Franco M.**EGRESADOS:** RUDERMAN, Andrés**ESTUDIANTES:** MONTAGNA, Sofía - SCHMIDT, Mariano - MARGARÍA, Franco - GORÍN, María C.

- En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciséis, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia de la señora Decana, Dra. Mirta Iriondo.

-Es la hora 09:15.

Informe Sra. Decana

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 16 de febrero de 2016.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Buenos días. No habido reunión del Consejo Superior todavía, será mañana; solamente hubo reunión de comisión.

02. Varios

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Todos deben saber, las elecciones serán el 19 de marzo de este año, queda muy poco, y el rector, en unas declaraciones que hizo a la prensa, ha expresado su intención de volver a presentarse.

También, aclarar con pocas palabras lo publicado por el diario Alfil, que luego fue divulgado por las redes y por Twitter, poniendo en mi boca palabras totalmente falsas y manipuladoras de un grupo de personas que, evidentemente, están operando en contra de la elección del rector –no daré los nombres de las personas- que dijeron que dije que a mí me importa un carajo lo académico. Lo que digo es muy simple, estamos en un proceso electoral, el árbol se ve por sus frutos, cualquiera que quiera ver mi currículum lo puede hacer, saben la importancia que le doy a mi actividad científica y, además, la gestión tiene un equipo que se dedica a lo académico, que fue aumentado en mi gestión y que está constituido por la vicedecana, Nesvit Castellano, la prosecretaria, doctora Esteley, y el secretario de Posgrado, doctor Adrover.

No daré los nombres de los que están operando pero, evidentemente, si ustedes miraran los currículum se darían cuenta cómo les importa lo académico; más aún, en algunas sesiones de Consejo he votado junto con el doctor Chabrando de Ciencias Químicas por algunas impugnaciones de doctores, porque consideraban que el orden de mérito había sido injusto; perdimos las votaciones. Más aún, el rector tuvo otra postura y nosotros tuvimos la nuestra, porque nos parece que es lo que corresponde y es democrático.

Seguirán operando, hoy salió de nuevo otra publicación en Alfil, lo harán por las redes y por Twitter; evidentemente, hay una clara intención, todo el mundo sabe que he sido funcionaria kirchnerista hasta 2012, no es algo escondido ni antidemocrático, en todo caso es antidemocrático escrachar y, por supuesto, cuando uno lee el diario Alfil, los comentarios son que no soy universitaria, así los “k” tratan la educación, esta mujer es kaka, a esta mujer le interesan los grupos, todo ese tipo de basura propia de las redes, que lo que tiende a hacer es muy sencillo, desprestigiar y, centralmente -lo de mi persona es totalmente circunstancial- lo que pretenden es operar en contra de la elección del doctor Tamarit, a la cual yo, en una reunión privada, donde estaban algunas de estas personas, dije que yo, Mirta Iriondo, apoyaba una reelección del doctor Tamarit.

Estoy en todo mi derecho de decir todo lo que pienso y más en una reunión privada, y si hay gente de esa reunión que sale y agarra eso, lo tergiversa y opera, lo único que demuestra es la forma en que operan los medios de comunicación, por un lado, y por otro lado, la forma en que se opera en política en este país. Quisiera que alguna vez los argentinos creyéramos un poco y no operar de esa manera y fuéramos realmente a discutir, en todo caso, proyectos y qué cosas han estado mal en la gestión del doctor Tamarit y qué cosas piensa corregir -que fue lo que planteé en esa reunión privada- porque lo que me interesa es ver hacia dónde va y cuáles son las críticas porque, evidentemente, siempre en una gestión uno hace cosas mal -porque el que hace, hace cosas mal- y hace cosas buenas; entonces, está bueno hacer un balance. Por supuesto, no se hizo ningún balance y, centralmente, lo que se dijo fue algo del estilo como que ha cambiado el Gobierno nacional, entonces hay que cambiar los aires de la Universidad, a lo cual respondí que ese planteo dicho en esos términos es totalmente antidemocrático; o sea, no tengo que cambiar ni mis pensamientos políticos ni mi conducta porque haya cambiado un gobierno nacional, uno tiene que decir lo que piensa, ser consecuente con lo que piensa en todos los terrenos.

Entonces, como funcionaria pública y no como decana, a mí el sueldo no me lo paga la Universidad Nacional de Córdoba -me lo paga, pero a través del gobierno nacional, el que sea-, entonces lo pagan todos los ciudadanos de Argentina, y como funcionaria pública es hacer las cosas desde lo que pienso y como lo pienso, y creo que -repito- el árbol se ve por sus frutos.

Se los quería decir porque entre que ande dando vueltas, que por lo menos ustedes lo sepan y que andarán dando vueltas más cosas de acá hasta el 19; espero que se termine el 19, porque realmente este tipo de operaciones son bastante lastimosas para una universidad, pero que no son nuevas; todos hemos ido a asambleas universitarias y uno ve como son, se está hablando y nadie deja hablar, todos gritan, no se puede expresar una idea, en la mitad de la idea a uno lo cortan; entonces, esa es la forma de hacer política de las universidades, creo que ha llegado la hora de que todos los universitarios pongamos un paño de agua fría en eso, pensemos lo que estamos haciendo, pero es muy difícil. Tenemos una cultura los argentinos que deja mucho que desear.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Solicito al Consejo si es posible tratar sobre tablas, que no

está en el orden del día, unas designaciones que vencen el 29 de febrero, que son tres cargos de ayudantes A dedicación simple, que son cargos específicos, no pertenecen al pool sino que son de determinados grupos y, además, una licencia por estudio. Si están de acuerdo, pasamos a tratarlo como último punto, después del 52.

-Asentimiento.

-Ingresa a la sala de sesiones el consejero Luque.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Desde el punto 3 al 20, son resoluciones y providencias decanales.

Se Da Cuenta

03. EXP-UNC: 59642/2015. Resolución Decanal N° 568, fechada el 3 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Emanuel Gallo se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile) por el lapso 4 al 13 de diciembre de 2015 para realizar tareas de investigación en el área de Relatividad General en la Universidad de Valparaíso.

-Se toma conocimiento.

04. EXP-UNC: 59603/2015. Resolución Decanal N° 569, fechada el 3 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Agustín García Iglesias se traslade en comisión a la ciudad de Talca (Chile) por el lapso 13 al 22 de diciembre de 2015 para dictar el curso "Álgebras de Nichols".

-Se toma conocimiento.

05. EXP-UNC: 59670/2015. Resolución Decanal N° 570, fechada el 3 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Jorge A. Sánchez se traslade en comisión a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) por el lapso 11 al 18 de diciembre de 2015 para participar de la "International Conference of Computer Vision" (ICCV 2015).

-Se toma conocimiento.

06. EXP-UNC: 59396/2015. Resolución Decanal N° 571, fechada el 3 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Miguel M. Pagano se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 6 al 12 diciembre de 2015 para realizar actividades de investigación junto a colegas de la Universidad ORT en el marco del programa de cooperación bilateral.

-Se toma conocimiento.

07. EXP-UNC: 61583/2015. Resolución Decanal N° 594, fechada el 16 de diciembre pasado. Convalida el traslado en comisión de la Dra. Silvia M. Ojeda a la ciudad de Toledo (Brasil) por el lapso 14 al 20 de diciembre de 2015 para participar del "VI Simposio de Estadística Espacial y Modelos para Imágenes".

-Se toma conocimiento.

08. EXP-UNC: 61479/2015. Resolución Decanal N° 595, fechada el 16 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Laura Alonso Alemany se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 17 al 19 de diciembre de 2015 para integrar un tribunal de tesis.

-Se toma conocimiento.

09. EXP-UNC: 62498/2015. Resolución Decanal N° 596, fechada el 16 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Mauro Valente se traslade en comisión a la ciudad de Temuco (Chile) por el lapso 5 al 25 de enero de 2016 para realizar actividades de investigación en el Departamento de Ciencias Físicas de la Universidad de la Frontera.

-Se toma conocimiento.

10. EXP-UNC: 57626/2015. Providencia Decanal N° 142, fechada el 23 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Esther Galina se traslade en comisión a la ciudad de Bahía Blanca por el lapso 17 al 21 de noviembre de 2015 para participar de la reunión de CUCEN.

-Se toma conocimiento.

11. EXP-UNC: 59132/2015. Providencia Decanal N° 146, fechada el 30 de noviembre pasado. Encomienda a la Dra. Cristina V. Turner se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires el día 30 de noviembre de 2015 para participar de la "Latin American Conference On Mathematical Modeling Of Biological Systems".

-Se toma conocimiento.

12. EXP-UNC: 59608/2015. Providencia Decanal N° 147, fechada el 3 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de San Salvador Jujuy por el lapso 8 al 12 de diciembre de 2015 para participar de la continuación de la "1° Reunión de la CRC – NOA".

-Se toma conocimiento.

13. EXP-UNC: 60446/2015. Providencia Decanal N° 148, fechada el 10 de diciembre pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Carlos N. Kozameh a la ciudad de Ca-tamarca el día 4 de diciembre de 2015 para participar de una reunión de alumnos de doctorado en el marco del convenio de cooperación FAMAF-FACEN.

-Se toma conocimiento.

14. EXP-UNC: 60268/2015. Providencia Decanal N° 149, fechada el 10 de diciembre pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Raúl A. Comes a la ciudad de San Carlos Argentina por el lapso 8 al 10 de diciembre de 2015 para participar en la 5ta. Prueba de Aceptación en Fábrica de la serie del Proyecto SiNaRaMe.

-Se toma conocimiento.

15. EXP-UNC: 60322/2015. Providencia Decanal N° 150, fechada el 10 de diciembre pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Ricardo A. Podestá a la ciudad de La Plata por el lapso 8 al 11 de diciembre de 2015 para dictar un seminario y realiza una estadía de trabajo junto a colegas en la UNLP.

-Se toma conocimiento.

16. EXP-UNC: 61479/2015. Providencia Decanal N° 151, fechada el 14 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Laura Alonso Alemany se traslade en comisión a la ciudad de Río Cuarto por el lapso 15 al 17 de diciembre de 2015 para integrar el tribunal de un

concurso.

-Se toma conocimiento.

17. EXP-UNC: 61778/2015. Providencia Decanal N° 152, fechada el 16 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Luciana Benotti se traslade en comisión a la ciudad de Neuquén por el lapso 16 al 20 de diciembre de 2015 para dictar el seminario "Programación de Chatbots" en la Facultad de Informática de la Universidad Nacional del Comahue.

-Se toma conocimiento.

18. EXP-UNC: 62839/2015. Providencia Decanal N° 153, fechada el 22 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos Kozameh se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca el día 18 de diciembre de 2015 para participar de una jornada de trabajo dirigida a la formulación del plan de estudio del Proyecto de Carrera: Doctorado en Energías Renovables, a implementar por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el área de energías renovables en el Departamento de Física y el Centro de Energías de la FACEN.

-Se toma conocimiento.

19. EXP-UNC: 63325/2015. Providencia Decanal N° 154, fechada el 22 de diciembre pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Orlando V. Billoni a la ciudad de San Luis el día 21 de diciembre de 2015 para participar en el tribunal de tesis doctoral.

-Se toma conocimiento.

20. EXP-UNC: 63722/2015. Providencia Decanal N° 155, fechada el 22 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos N. Kozameh se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires el día 22 de diciembre de 2015 para asistir a una reunión de UNIDEF.

-Se toma conocimiento.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Asuntos Académicos

21. EXP-UNC: 56790/2015. Responsables de Grupo y la Comisión Asesora de Computación presentaron sus necesidades de cargos docentes y el Decanato presentó propuesta de distribución de puntos provenientes de fondos otorgados por el HCS, y de jubilaciones y/o renuncias.

DESPACHO

TÍTULO: Propuesta de distribución de puntos provenientes de puntos otorgados por el HCS, jubilaciones y renuncias.

EN CURSO: Análisis de perfiles y tribunales de las selecciones internas correspondientes a la distribución de puntos propuesta por Decanato.

Visto:

Las solicitudes de los diferentes grupos en relación los recursos provenientes de puntos otorgados por el HCS, jubilaciones y renuncias.

Los perfiles de los cargos y los tribunales propuestos.

Considerando:

La propuesta de distribución de puntos presentada por Decanato, y avalada por esta Comisión.

Que los tribunales propuestos son adecuados a los respectivos llamados.

Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a los llamados a selecciones internas, previa corrección de los perfiles según se detalla a continuación.

Grupo Relatividad General y Gravitación

Ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE

Perfil:

1. Explicitar bajo el título "CARGO" las características del llamado, a saber, "Ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE"
2. Agregar: "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en el grupo Relatividad General y Gravitación"

Grupo Desarrollo Electrónico e Instrumental (EXP-UNC 0063150/2015)

Profesor Asistente DSE

Perfil: corregir el número de ordenanza de referencia, a saber, Ordenanza HCD 1/96

Grupo Análisis Numérico y Computación

Ascenso de Profesor Asistente DSE a Profesor Adjunto DSE

Perfil: Agregar: "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Asistente dedicación semi-exclusiva en el grupo Análisis Numérico y Computación"

Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis

Ascenso de Profesor Asociado DE a Profesor Titular DE

Perfil:

1. Explicitar bajo el título "CARGO" las características del llamado, a saber, "Ascenso de Profesor Asociado DE a Profesor Titular DE"
2. Agregar: "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en el grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis"

Área Ciencias de la Computación

Ascenso de Profesor Asociado DE a Profesor Titular DE

Perfil: Agregar: "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en el la Sección Computación"

Ascenso de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS

Perfil: Agregar: "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Sección Computación"

Profesor Asistente DS

Perfil: Donde dice: (segundo párrafo) "Se valorará positivamente que el candidato posea capacidad para desempeñarse como encargado...", debe decir: "Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como encargado...".

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Los responsables del grupo y de la Comisión Asesora de Computación y después empiezan a hablar de los perfiles de Relatividad, hay algo que ahí no está bien.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Uno es el título del expediente y el otro es que faltaban los

perfiles y los tribunales, que el 15 de febrero se reunió la comisión, analizó todo y estos son los dictámenes que corresponden a la reunión de la comisión.

Sr. Consej. Luque.- ¿Cómo compatibilizamos con el punto 24?

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- No hay problema; no están los perfiles, o sea hay un perfil que se ha aprobado y nadie dice si van a ir dos, tres o cinco cargos en ese perfil; estamos viendo los perfiles, no nos adelantemos.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Perfil y tribunal, nada más.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 21, con las sugerencias de cambio de perfiles.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Y administrativamente se harán las modificaciones que corresponden a cada uno de los puntos.

Corresponde el tratamiento del punto 22.

22. EXP-UNC: 62620/2015. La Dra. Silvina C. Pérez, Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, eleva propuesta de utilización de los recursos presupuestarios que resulten disponibles a partir de la jubilación de la Dra. Cristina Arnulphi, presenta propuesta de perfil y de tribunales.

DESPACHO

TÍTULO: Responsable del Grupo Resonancia Magnética Nuclear - Eleva propuesta de utilización de recursos que resulten disponibles a partir de la jubilación de la Dra. Cristina Arnulphi.

Visto:

La solicitud del responsable del Grupo

Los perfiles de los cargos y los tribunales propuestos

Considerando:

Que los tribunales propuestos son adecuados.

Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud, previa modificación de los perfiles de acuerdo a lo siguiente:

Cargo: Ascenso de Profesor Ayudante A a Profesor Asistente (dedicación simple)

Agregar "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Ayudante A en el grupo Resonancia Magnética Nuclear"

Cargo: Ascenso de Profesor Asociado a Profesor Titular (dedicación exclusiva)

Agregar "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en el grupo Resonancia Magnética Nuclear"

Cargo: Ascenso de Profesor Adjunto a Profesor Asociado (dedicación semi-exclusiva)

Agregar "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Adjunto dedicación semi-exclusiva en el grupo Resonancia Magnética Nuclear"

Cargo: Ascenso de Profesor Adjunto a Profesor Asociado (dedicación simple)

Agregar "Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Adjunto en el grupo

Resonancia Magnética Nuclear”

Cargo: Extensión de dedicación de Profesor Adjunto DS a Profesor Adjunto DSE

Agregar “Se requiere que el candidato posea cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en el grupo Resonancia Magnética Nuclear”

Sr. Consej. García Iglesias.- En el pedido está detallado las cosas que hay que cambiar o agregar, según la comisión; quería saber si además estaba considerada la solicitud del responsable de grupo y la incorporación.

Sra. Secretaria General (Silveti).- Está todo, o sea la carpeta que tuvo en cuenta la Comisión de Asuntos Académicos está absolutamente toda la información, las incorporaciones y los ascensos.

Muchas de las modificaciones que ha planteado la Comisión de Asuntos Académicos es que debe decir específicamente en el perfil, por más que el llamado diga, por ejemplo, ascenso de profesor asistente de dedicación simple a adjunto de dedicación simple, que el perfil diga específicamente “debe tener el cargo de asistente de dedicación simple”, para que no haya ningún tipo de dudas de la persona que se presenta. Y están consideradas también las incorporaciones.

Sr. Consej. Gramaglia.- Creo que si en el perfil no había ningún error, no aparece acá.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Exactamente, acá aparecen las sugerencias no más.
En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 22.
Corresponde el tratamiento del punto 23.

23. EXP-UNC: 61157/2015. Responsable de Grupo Ciencia de Materiales solicitó llamado a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Foa Torres, en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple.

DESPACHO

“Esta comisión sugiere dar curso a la solicitud”.

Nota: Profesor asociado dedicación simple (0,9) – Profesor Asistente dedicación simple (0,68) = remanente (0,22)

Sra. Secretaria General (Silveti).- Eso está puesto específicamente porque será retomado más adelante en el orden del día.

El pedido de licencia del doctor Foa Torres se aprobó en diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 23.
Corresponde el tratamiento del punto 24.

Asuntos Entrados

24. EXP-UNC: 56790/2015. El Dr. Damián Barsotti, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, presenta nota donde solicita *“se revea la decisión de este cuerpo en lo referente a la última asignación de cargos a la Sección Computación con fondos de jubilaciones y renunciaciones a finales del año pasado”*.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Quisiera tratar este tema hoy para poder resolverlo, entonces podemos dar lectura a la carta del doctor Barsotti y después pasar a comisión para discutirla.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- La nota dice:

Nos dirigimos a usted y por su intermedia al Consejo Directivo de nuestra facultad, con el fin de solicitar se revea la decisión de este cuerpo en lo referente a la última asignación de cargos a la Sección Computación con fondos de jubilaciones y renunciaciones a finales del año pasado.

El motivo de esta solicitud radica en que el Magister Antonio Russo, candidato a ocupar uno de los cargos asignados de Profesor Asistente, lamentablemente ha sufrido múltiples inconvenientes en su proceso de repatriación: el año pasado Antonio Russo ingresó a la carrera de Personal de Apoyo de Conicet, pero hasta la fecha su cargo no ha sido efectivizado y se encuentra pendiente de revisión. Este inconveniente laboral sumado a que todavía no recibió el subsidio del Programa Raíces hace que sea muy difícil su sostenimiento económico y el de su familia en nuestro país, por lo cual el 1º de Marzo viajará a Francia para eventualmente retomar su anterior trabajo. De todas maneras, Antonio Russo mantiene su interés en formar parte de esta casa de estudio expresando que, si su situación de radicación cambia, está interesado en ingresar como docente el año que viene.

Además de esta situación, fundamenta nuestro pedido que la Sección Computación no cuenta actualmente con ningún profesor titular, pese a dictar las carreras con mayor cantidad de estudiantes de la Facultad. Disponer de un incipiente cuerpo de profesores titulares tendría un valor simbólico importante para la nueva Sección. Por otro lado, si bien hay varios docentes en la sección que satisfarían los criterios establecidos por la Facultad para acceder a un cargo de profesor titular, consideramos en la CAC que hay particularmente tres docentes que exceden largamente dichos criterios, que tienen amplia experiencia docente y en investigación, que han formado cada uno varios doctores, que han mostrado un compromiso innegable con la institución en tareas de gestión y de vinculación; pero que tienen perfiles académicos y áreas de investigación completamente disímiles entre sí, por lo cual realizar un concurso o selección entre ellos resultaría difícil cuando no arbitrario. En la CAC unánimemente hemos considerado prioritario para la carrera contar con estos tres ascensos, pudiendo postergar para las próximas distribuciones de asignaciones presupuestarias algunas de las otras solicitudes.

En vista de lo expresado, esta Comisión propone reasignar parte de los fondos otorgados a la Sección por el Consejo Directivo a partir de las renunciaciones y jubilaciones del año pasado de la siguiente manera: otorgar a la Sección Computación 2 (dos) ascensos más de Profesor Asociado a Profesor Titular dedicación exclusiva, utilizando para ello los fondos provenientes de 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación simple previsto para Antonio Russo más 1 (un) ascenso de Profesor Asistente a Profesor Adjunto dedicación simple, ambos cargos provenientes de la asignación presupuestaria mencionada.

Se detalla a continuación los puntos de los cargos relacionados a esta modificación:

- Prof. Titular DE: 4,01 ptos.
- Prof. Asociado DE: 3,59 ptos.
- Prof. Adjunto DS: 0,79 ptos.
- Prof. Asistente DS: 0,68 ptos.

Sin más, la saluda atte.

Damián Barsotti

Coordinador de la Comisión Asesora de Computación”

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Quiero aclarar que hablé personalmente con el magíster Russo y no expone toda la situación, es un poquito más grave todavía porque la mujer de él ingresó también a carrera de CONICET -no sé si a la de investigador o a la CPA, pero ingresaron los dos-; entonces los dos decidieron venirse de Francia para acá, la comunicación del ingreso se la dan en julio y no se vinieron antes porque la mujer tuvo un bebé a fines octubre, entonces después de tener el hijo y que le dan el alta, se vienen para acá. En estos momentos tenían graves problemas, aparte por más que él es argentino, estuvo muchísimo tiempo en Francia, entonces la cultura que tiene es distinta a la que tenemos nosotros; no sé si hoy CONICET le resolvió algo, pero no tiene obra social para el bebé, se costó todo el viaje de él y su mujer y todo el sueldo desde que llegó, de diciembre a esta parte, y a primera instancia, cuando fue a CONICET, le dijeron que estaban revisando todos los nombramientos, fue la única explicación que le dieron, entonces tampoco podía tener obra social.

Ahora el CONICET ha escrito un comunicado diciendo que se irán nombrando las personas, que en la situación de él hay 850 personas. También hay un artículo del domingo donde no está tan claro -por lo menos dicho por una de las directoras del CONICET-; muy probablemente esto se resuelva, lamentablemente en nuestro país hay un cambio de Gobierno y pareciera ser que cambiamos de políticas tan sólidas como las de ciencia y tecnología en cuanto a nombramiento de gente por concurso, como son estos casos, pero eso es la realidad.

A lo mejor se le soluciona en dos o tres meses, él lo decidirá; ahora -hablé conmigo personalmente- él está haciendo algunos trabajos, hace software, terminará de hacer esos trabajos allá y tomará una decisión, si da de baja a su alquiler allá y se vuelve, siempre y cuando CONICET le deposite todo el dinero antes del 31 de marzo y sino se quedará allá y la mujer viajará con su hijo cuando él lo decida, lo cual lamento terriblemente esta situación, pero es una realidad. A lo mejor se soluciona, pero para él será tarde, con lo cual esos 0,68 quedan liberados.

Se pasa a comisión.

-Es la hora 9:37.

-Es la hora 9:57.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Se vuelve a sesión.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 24.

Corresponde el tratamiento del punto 25.

Consejo de Posgrado - Secretaría de Posgrado

25. EXP-UNC: 63129/2015. El Dr. Jorge G. Adrover, Secretario de Posgrado, presenta documentación sobre el proyecto de la carrera de posgrado "Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología".

Sra. Secretaria General (Silveti).- La nota del doctor Adrover dice:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo a fin de poner en consideración el proyecto de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Educación

en Ciencias Básicas y Tecnología", carrera que se realizará en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Solicitarnos la aprobación del Plan de Estudio (en fojas 3 a 19 del presente expediente), Oferta de Cursos de Posgrado (en fojas 20 a 71) y Reglamento de la Carrera (en fojas 72 a 83). Dicho proyecto cuenta con la evaluación favorable del Consejo Asesor de Posgrado de la Subsecretaría de Posgrado de la UNC y el aval del Consejo de Posgrado de esta Facultad. Esta carrera será presentada ante CONEAU para su Evaluación y Acreditación en abril de 2016.

Se adjuntan los documentos correspondientes.

Sin otro particular la saludarnos muy atte.

Jorge Adrover

Secretario de Posgrado FAMAF"

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Normalmente, esto pasa a consideración del Consejo, en la medida que están los pronunciamientos, tanto del Consejo de Posgrado de la Universidad como de aquí de FAMAF.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 25.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Esto es porque tiene que salir una resolución del Consejo Directivo.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Para que vaya a la CONEAU.

Sr. Consej. Osán.- Honestamente, me parece que todos los que tendrían ingerencia en esto lo han visto.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Por eso les leí la nota.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Hay que controlar los dictámenes que están en el expediente, obviamente; y esperamos que salga porque sería un avance enorme para el grupo de educación, tanto de FAMAF, de Ciencias Químicas como de Ciencias Exactas.

Corresponde el tratamiento del punto 26.

Renuncias

26. EXP-UNC: 20030/2015. El Dr. Miguel M. Pagano presenta la renuncia al cargo de Profesor Asistente DS, por concurso, código interno 115/30, al haber obtenido -igualmente por concurso- un cargo de Profesor Adjunto DE, código interno 109/08.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Este cargo de profesor de dedicación exclusiva se lo dimos el año pasado, la extensión de dedicación; tenía un simple interino y le dimos la extensión de dedicación con los puntos de la Facultad.

En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 26.
Corresponde el tratamiento del punto 27.

27. EXP-UNC: 20027/2015. El Dr. Franco M. Luque presenta la renuncia al cargo de Profesor Asistente DS por concurso, código interno 115/22, al haber obtenido -igualmente por concurso- un cargo de Profesor Adjunto DS, código interno 111/13.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración, con la abstención del doctor Luque.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 27.
Corresponde el tratamiento del punto 28.

28. EXP-UNC: 2038/2016. La Lic. Adriana Ferreyra presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Adjunto DE a partir del 1º de febrero en curso, al haber obtenido el beneficio jubilatorio correspondiente.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 28.

Sólo quiero aclarar que el grupo había presentado una propuesta de los puntos del grupo; nosotros también hemos repartido 0,42 puntos de cada uno de los cargos de la doctora Ferreyra y del doctor Gattoni; salió primero el de la doctora Ferreyra, el del doctor Gattoni puede salir en cualquier momento, y una de las cosas que ellos plantearon fue un profesor adjunto de dedicación exclusiva que, por supuesto, iba a ser ocupado cuando las dos renuncias -porque no alcanza con una sola- se hicieran efectivas.

Nosotros salimos con la selección, tanto del adjunto de dedicación exclusiva como los otros cargos, y también nos encontramos, por otras razones, que la persona que iba a venir de Brasil, que se iba a presentar al cargo de adjunto de dedicación exclusiva, decidió no presentarse y aceptar una propuesta de Chile, con lo cual ahí también tenemos algunos problemas; pero eso es más sencillo lo que vamos a hacer, porque el grupo además tiene que resolver qué hará. Lo que aportaba del cargo de la licenciada Ferreyra al cargo de adjunto de dedicación exclusiva eran 0,5 puntos, que los pondremos hasta julio en el pool para que, primero, salga la jubilación del doctor Gattoni y, después, que el grupo tenga tiempo de buscar nuevamente otro adjunto de dedicación exclusiva, que es lo que ellos quieren tener para su grupo.

Corresponde el tratamiento del punto 29.

29. El Dr. Paulo A. Tirao presenta su renuncia al Consejo de Grado de la Facultad dado que debe asumir tareas de gestión en la Comisión Directiva de la UMA.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 29.
Corresponde el tratamiento del punto 30.



Licencias

30 EXP-UNC: 60332/2015. El Lic. Carlos S. Bederián solicita licencia con goce de haberes para trasladarse a la ciudad de Barcelona (España) por el lapso 03 de febrero a 01 de mayo de 2016 para realizar una estadía de investigación en el Barcelona Supercomputing Center mediante una beca externa de CONICET.

Informe del Área Personal y Sueldos:

El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por art. 3º de la Ord. 1/91 (HASTA 4 MESES EN EL TERMINO DE DOS AÑOS).

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 30.

Corresponde el tratamiento del punto 31.

31 La Dra. A. Carolina Maldonado solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes desde el 01 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017 en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS por poseer un cargo de mayor jerarquía en la FCEfYN de la UNC.

Informe del Área Personal y Sueldos:

"... la agente se encuentra en condiciones de continuar con la Lic. por Cargo de Mayor Jerarquía según consta en el artículo 13 apartado II inciso e del Decreto Nacional 3413/79 desde el 01/03/2016 al 28/02/2017."

Nota: Secretaria General solicita renovar la designación de Carmen Blanco Villacorta en suplencia de la Dra. Maldonado desde el 01 de marzo de 2016 al 31 de julio de 2016.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- La fecha es hasta ahí; la doctora Carolina Maldonado pertenece al grupo de Teoría de Lie, hablé con el doctor Andruskiewitsch, que es el responsable del grupo, que dijo que le hiciera la renovación de la persona que estuvo el año anterior hasta el 31 de julio, porque harán algunos análisis de lo que harán con el ese cargo.

Sra. Consej. Riveros.- Hace mucho que se viene pidiendo.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Sí, lo que pasa que ellos quieren tomar una decisión si sacan del orden de mérito del pool, nos van a comunicar, pero hasta el 31 de julio estará por la foto de mayo.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Entonces, hay que aprobar la licencia por un lado y la renovación de la licencia de la doctora Blanco Villacorta.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 31.

Corresponde el tratamiento del punto 32.

32. La Lic. Araceli N. Acosta solicita extensión de licencia gremial sin goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A DS por concurso hasta la finalización de su mandato como Secretaria de Finanzas de ADIUC, es decir hasta el 05 de diciembre de 2017.

Informe del Área Personal y Sueldos:

"... la agente se encuentra en condiciones de continuar con la Franquicia por actividades gremiales según consta en el artículo 51 inciso b según el convenio colectivo de trabajo hasta el 05/12/2017."

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Ella tiene un cargo semi y tiene este cargo; me equivoqué cuando dije exclusiva, el que pide licencia es el cargo de ayudante de dedicación simple, que actualmente creo que está ocupado.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Se ha deslizado un error, que no se agregó la nota; el cargo está ocupado en la actualidad, en suplencia de Araceli Acosta, por Néstor Volarik, quien está ocupando la suplencia. Entonces, no lo puse en este punto, pero el doctor Barsotti mandó una nota con todas las renovaciones de todos los cargos de ayudante A que vencen el 29 de febrero -que éste es un caso- y solicita la designación de Néstor Volarik en el cargo, la renovación; habría que aceptar la licencia y la renovación del cargo de Bolarik.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 32.
Corresponde el tratamiento del punto 33.

Designaciones

33. EXP-UNC: 58131/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Adrián M. Andrada, Iván E. Angiono y María Laura Nores convocado para intervenir en la selección interna para cubrir interinamente tres cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple y seis cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Matemática.

En función de esos documentos la Comisión establece el orden de mérito que se detalla a continuación.

"Orden de mérito para Profesor Ayudante B, DS.

- *Díaz Martín, Rocío Patricia*
- *Batistelli, Karina*
- *Buffa, Bruno Adolfo*
- *Moroni, Martín*
- *Gallo, Andrea Lilén*
- *Zárate, Melina*
- *Herrera, Andrea Cecilia*
- *Martínez Arraigada, María de los Ángeles*
- *Salas, Andrea Mariel*
- *Sanmarco, Guillermo Luis*

Seguidamente, la Comisión expresa lo relativo a Profesor Ayudante A.

Orden de mérito para Profesor Ayudante A, DS.

- *Origlia, Marcos*

- *Moyano, Gabriel*
- *Díaz Martín, Rocio Patricia*
- *Bernaschini, María Eugenia*
- *Rossi Bertone, Florencia*
- *Batistelli, Karina*
- *Chaves, Augusto*
- *Vera, Sonia Vanesa*
- *Biedma Luis Ariel*
- *Buffa, Bruno Adolfo*
- *Britos, Grisel*
- *Restrepo, Fredy*
- *Moroni, Martín*
- *Gallo, Andrea Lilien*
- *Zárate, Melina*
- *Herrera, Andrea Cecilia*
- *Martínez Arraigada, María de los Ángeles*
- *Vides, Maximiliano Guillermo*
- *Villanueva, Ángel*
- *Salas, Andrea Mariel*
- *Meier, Karem*
- *Sanmarco, Guillermo Luis*
- *Blanco Villacorta, Carmen Luz*

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Si ustedes se fijan, son tres cargos de profesor ayudante B, con el cual, según el orden de mérito, serían Díaz Martín, Batistelli y luego Buffa, pero la licenciada Díaz Martín entregó una nota -porque si se fijan también está en el orden de mérito de profesor ayudante A- y solicitó quedarse con el A, entonces deberíamos arrancar desde Batistelli, Buffa y Moroni.

Hay una cuestión que tiene que ver con que hay personas, como Carina Batistelli, que también está en el orden de mérito del A, entonces ellos deberían decidir si se quieren quedar con el A o con el B; lo único que le podría solicitar al Consejo es que si ellos envían una nota esta semana diciendo que priorizan el cargo A sobre el B, autoricen a la Secretaría General para mover el orden de mérito que corresponde, los nombres de las personas, para que puedan salir las designaciones.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Me interesa que aprobemos el orden de mérito y, una vez aprobado, si la gente renuncia a un cargo y se queda con el otro, vamos siguiendo el orden.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Y les informo en la próxima reunión de Consejo como quedó, y la designación va desde el 1º de marzo al 28 de febrero de 2017.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Por el momento, serían los que nombraríamos ahora, Batistelli, Buffa y Moroni; y si Batistelli no quiere el cargo B pasaría a Gallo. Luego vienen los ayudantes A, que quedarían, en principio, Origlia hasta Batistelli incluido; si renuncia a uno de los dos, pasa al que sigue abajo.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 34. Se aprueba el orden de mérito, las designaciones y, si alguno renuncia, se le da la atribución al decanato para nombrar al siguiente, que será informado en la próxima sesión.

Corresponde el tratamiento del punto 34.

34. EXP-UNC: 56935/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres., Guillermo E.G. Aguirre Varela, A. Karina Chattah y Orlando V. Billoni convocado para intervenir en la selección interna para cubrir interinamente tres cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Física.

En función de esos documentos la Comisión establece el orden de mérito que se detalla a continuación.

Orden de mérito para Profesor Ayudante A, DS.

- *Fernández Alcazar, Lucas Jonatan*
- *Domínguez, Federico Daniel*
- *Bendersky, Denise*
- *Ramos, Alba Yanina*
- *Rubio, Marcelo Enrique*
- *Vedelago, José Alberto*
- *Ruderman, Andrés*
- *Garagiola, Mariano*
- *Campise, Florencia*
- *Schaigorodsky, Ana Laura*
- *Paredes Mellone, Oscar Ariel*
- *Serial, María Raquel*
- *Benítez, Lucía*
- *Anglada, Pablo*

Seguidamente, la Comisión expresa lo relativo a Profesor Ayudante B.

Orden de mérito para Profesor Ayudante B, DS.

- *Ruderman, Andrés*
- *Garagiola, Mariano*
- *Schaigorodsky, Ana Laura*
- *Paredes Mellone, Oscar Ariel*
- *Serial, María Raquel*
- *Benítez, Lucía*
- *Anglada, Pablo*
- *Argañaraz, Marcos Ariel*

Sra. Secretaria General (Silvetti).- En el caso de Profesor Ayudante A, de acuerdo al orden de mérito, deberían ser designados Fernández Alcazar, Domínguez y Bendersky, desde el 1º de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Para el caso de Profesor Ayudante B dedicación simple, según el orden de mérito que tiene el orden del día, son tres cargos y correspondería designar a Ruderman, Garagiola y Schaigorodsky, con la abstención de Andrés Ruderman queda a criterio del Consejo.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 34.

Ahora solicito, voy a mostrar la planilla, no le saqué fotocopia, pero que a disposición, que tratemos en bloque los puntos 35 y 36, porque están relacionados a un montón de pequeños puntos de gente que está en licencia, en general más corta, entonces quisiera mostrarles la cuenta, cuáles son todas las licencias y poderlas cubrir -para que queden cubiertas con ayudantes A y B- para la foto de mayo.

Presente la cantidad de licencias; por supuesto, también eso puede pasar a comisión y controlar si he realizado bien la suma de los puntos. La idea es que empiecen el 1º de marzo, por eso lo estamos presentando ahora.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- ¿Acepta el Consejo tratar los puntos 35 y 36 en bloque y que se pase a comisión?

- Asentimiento.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Se pasa a comisión.

-Es la hora 10:15.

-Es la hora 10:35.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Se vuelva a sesión.

35. EXP-UNC: 56935/2015. Designaciones interinas para la Sección Física desde el 1 de marzo de 2016 al 31 de julio de 2016, de dos cargos de Profesores Ayudante A con dedicación simple y de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Acá debería decir que se utilizarán los órdenes de mérito de las selecciones internas que fueron analizadas en el punto 34 del corriente orden del día.

Nota: Estos cargos se financiarán con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Silvia Menchón, en su cargo de Profesora Adjunta dedicación simple (cod. Int. 111/32), la licencia sin goce de haberes de la Lic. Nora Mac Garry, en su cargo de Profesora Asistente dedicación simple (cod. Int. 115/8), y el remanente (0,22) de la licencia sin goce de haberes del Dr. Foa Torres en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple (cod. Int. 107/08). Se utilizarán los órdenes de mérito de las selecciones internas para cubrir interinamente cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple y cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el área de Física tratados en el punto **34.** de este OD.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 35.

Corresponde el tratamiento del punto 36.

36 EXP-UNC: 58131/2015. Designaciones interinas para la Sección Matemática desde el 1 de marzo de 2016 al 31 de julio de 2016, de dos cargos de Profesores Ayudante A con dedicación simple y de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple.

Nota: Estos cargos se financiarán con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Pablo Román, en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva (cod. Int. 110/03). Se utilizarán los órdenes de mérito de las selecciones internas para cubrir interinamente cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple y cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el área de Matemática tratados en el punto **33.** de este OD.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- En cuanto al punto 36, hay que rectificar, en lugar de dos tiene que decir cuatro, porque además de todo lo que está descripto ahí está todo lo que informó Mirta en la hoja.

Sr. Consej. Luque.- ¿Y dónde dice uno?

Sra. Secretaria General (Silvetti).- El B es uno.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- El B es lo que mostré -está en esta hojita-, uno y uno de los B; y de los A, cuatro para Matemática y dos para Física.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Y se utilizarán los órdenes de mérito de Matemática, correspondiente al punto 33.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 36, y lo sacamos del orden de la lista de mérito que tenemos de ayudantes A y B.

Corresponde el tratamiento del punto 37.

37 EXP-UNC: 2869/2015 y 55483/2014. El Dr. Damián Barsotti, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita la prórroga de las designaciones interinas de los cargos de Profesores Ayudante A DS, que vencen el 29 de febrero del corriente año, a fin de mantener la continuidad en las tareas docentes.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- En esta propuesta, el doctor Barsotti hizo un listado y la propuesta está puesta en función de cuáles son los financiamientos que tienen los cargos, por eso está puesto como propuesta.

Se propone:

a) Prorrogar las designaciones interinamente como Profesores Ayudantes A dedicación simple, desde el 1 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017 a:

- *Emmanuel Gunther*
- *Marco Rochietti*
- *Juan Cruz Rodriguez*
- *Sergio Canchi*
- *Matias Molina*
- *Alejandro Gadea*

Se utilizarán cargos de Profesores Ayudantes A dedicación simple, presupuestariamente financiados de la sección Computación,

b) Prorrogar la designación interinamente como Profesor Ayudante A dedicación simple,

desde el 1 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017 a:

- *Mariano Volarik*

En suplencia de la Lic. Araceli N. Acosta, (si este CD le concede la extensión de licencia gremial sin goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante solicitada en el apartado Licencias punto **32.** de esta OD)

- c) Prorrogar las designaciones interinamente como Profesores Ayudantes A dedicación simple, desde el 1 de marzo de 2016 al 31 de marzo de 2016 a:

- *Leandro Ramos*
- *Jorge Rafael*

Al Lic Ramos se lo designa usando fondos disponibles de la licencia sin sueldo otorgada a la Dra. Kisbye.

Al Lic Rafael se lo designa usando fondos disponibles de la licencia sin sueldo otorgada al Dr. Tamarit.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Por eso es que estos dos los cargos dependen de eso y, por supuesto, en el caso de que el doctor Tamarit y la doctora Kisbye volvieran, hay que ver cómo distribuimos todos los puntitos que andan por ahí dando vuelta, para ver si le podemos cubrir los cargos.

Recuerden, por ejemplo, si pide licencia Plavnik, más los 0,31, tenemos precisamente estos dos cargos, por lo menos hasta el 31 de julio, pero no podemos ahora nombrarlos hasta esa fecha sino que tenemos que hacerlo hasta que se venza la licencia de estas dos personas.

Sr. Consej. Luque.- La propuesta de ellos sería hacer los nombramientos...

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Para ellos dos, por un mes.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- El mes que viene, el 31, ya vamos a saber si vuelven o no el doctor Tamarit y la doctora Kisbye; si no vuelven, tendremos que usar otra licencia que probablemente sea esta de Plavnik más los 0,31 que quedan ahí para cubrirles y no dejar sin docentes a Computación, pero lo eso lo dejamos pendiente hasta el 31 de marzo porque ahora no podemos hacer nada.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Y la designación de Rafael y de Ramos cae ahora el 29 de febrero.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Hay un orden de mérito, que también se puede usar, que quizás no están en ese orden de mérito podemos poner a otro, eso lo hablaremos el mes que viene, cuando hablemos con el coordinador, doctor Barsotti para ver qué propone y nosotros como Facultad usar alguna licencia para seguirlo sosteniendo.

Sr. Consej. Luque.- En principio, se aprobaría...

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Se aprobaría hasta el 31 de marzo, porque no vamos a hacer otra cosa en este momento.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 37.

Corresponde el tratamiento del punto 38.

38. EXP-UNC: 59133/2014. El Dr. Nicolas Andruskiewitsch, Responsable del grupo Teoría de Lie, solicita la renovación de la designación interina en el cargo de Profesor Ayudante A DS de Fredy Restrepo Blandon, que vence el 29 de febrero del corriente año, hasta el fin de la licencia de la Dra. Vanesa Mainardi, con cuyos puntos se sustanció el cargo aludido.

Se propone: renovar la designación interina en el cargo de Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/54) de Fredy Restrepo Blandon, desde el 1 de marzo de 2016 al 31 de julio de 2016.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Está el acuerdo verbal del doctor Andruskiewitsch hasta el 31 de julio, por más que había dicho hasta que venza la licencia, pero Mainardi viene el 24 de agosto.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Sí, aparte hay otros que vienen antes.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Además, está iniciado el cuatrimestre.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Después, se compensa.
En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 38.
Corresponde el tratamiento del punto 39.

Concursos y Selecciones internas

39. EXP-UNC: 62632/2015. El Dr. Ricardo C. Zamar, Subresponsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, código 105/04, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

Sr. Consej. Ruderman.- ¿Podemos tratar todos juntos?

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Del 39 al 44 son llamados a concurso de cargos que están ocupados de forma interina.

Sr. Consej. Schmidt.- Hasta el 47.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Pero es una selección interna, pero pasa también a comisión.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Todo tiene que ir a Comisión de Asuntos Académicos.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- El punto 46 es diferente.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Sí, diré con qué fondos.

40. EXP-UNC: 62640/2015. El Dr. Ricardo C. Zamar, Subresponsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, código 105/27, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

41. EXP-UNC: 62655/2015. El Dr. Ricardo C. Zamar, Subresponsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor

Asociado con dedicación exclusiva, código 105/22, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

42. EXP-UNC: 62664/2015. El Dr. Ricardo C. Zamar, Subresponsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, código 107/07, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

43. EXP-UNC: 62681/2015. La Dra. Silvina C. Pérez, Responsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, código 111/12, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

44. EXP-UNC: 62694/2015. La Dra. Silvina C. Pérez, Responsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, código 110/08, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

45. EXP-UNC: 62828/2015. El Dr. Gustavo E. Castellano, Responsable Grupo Espectroscopía Atómica y Nuclear, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, código 114, para el mencionado grupo. Adjunta perfil y sugiere tribunal.

46. EXP-UNC: 64198/2015. El Dr. Juan Pablo Rossetti, Responsable Grupo Teoría de Números, solicita se llame a selección interna para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, código 111, para el mencionado grupo. Sugiere tribunal.

47. EXP-UNC: 2518/2016. El Dr. Ricardo C. Zamar, Subresponsable Grupo Resonancia Magnética Nuclear, solicita se llame a selección interna para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código 119/17), en suplencia del Dr. Germán Farther. Sugiere tribunal.

Sra. Secretaria General (Silveti).- Entonces, desde el punto 39 al 47, a excepción del 46, todo pasa a la Comisión de Asuntos Académicos.

- Asentimiento.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Respecto al punto 46 -debe estar en el expediente, espero no haberme olvidado-, los puntos de Patricia Kisbye los liberaron, entonces están pidiendo que con esos puntos se llame a un profesor adjunto de dedicación simple; o sea que no habría problema, uno le da la suplencia. Recuerden la política que hicimos el año pasado, que el grupo que tiene estas licencias de dedicación exclusiva, el grupo dispone de una parte y luego la ponemos en el pool.

Entonces, esta es la parte que ellos han solicitado para cubrir con los fondos de Patricia Kisbye. Le pedimos a Pablo Rossetti que presentara el perfil y el llamado, lo analizará por supuesto la comisión sí el Consejo lo aprueba para tenerlo listo, porque el 1º de mayo tiene que estar cubierto en el caso de que la doctora Kisbye tenga licencia.

Sr. Consej. Gramaglia.- ¿Los perfiles no están?

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Sí, está todo, va a la comisión.

Sra. Secretaria General (Silveti).- Tiene tribunal y perfil, por más que no lo diga el texto en el orden del día.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Lo que pasa es que quería hacerles la aclaración de dónde salían esos puntos de selección interna.

Entonces, del punto 39 al 47 pasan a la Comisión de Asuntos Académicos.

- *Asentimiento.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Corresponde el tratamiento del punto 48.

Consejo de Grado - Secretaría Académica

48. EXP-UNC: 56362/2015. Modificatoria de la distribución docente para el primer cuatrimestre del año 2016.

Sra. Vicecana (Dra. Castellano).- La modificatoria en sí, con todos los nuevos módulos que aparecieron, estará hecha y será presentada el lunes 7 de marzo, en la próxima reunión de comisión; iba a ser presentada ahora, pero se consideró a último momento que no valía la pena que se presente una cosa ahora y se decidió hacerlo en la próxima reunión de Consejo.

Sra. Consej. Riveros.- Sé de alguna gente que iba estar en una materia y que no tiene que estar, ¿cómo sé las personas que estarán?

Sra. Vicecana (Dra. Castellano).- Lo pondré en algún lado o al menos se los voy a mandar lo que tengo hecho hasta ahora a cada uno de los responsables.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Claro, los que no están ocupado por ahora dice ayudante A.

Ahora, habiendo aprobado, llamamos a la gente en cuestión y nos dirá me quedo con esto y seguimos con el siguiente.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Se deja sin efecto el punto, porque no entró la propuesta, no está la modificatoria.

Corresponde el tratamiento del punto 49.

Becas PIOE

49. EXP-UNC: 49082/2015. La Comisión Asesora de Becas de la convocatoria a Becas del Fondo de Becas de Grado del PIOE expone los resultados de la evaluación de los aspirantes presentados oportunamente.

Al final de esta OD figura el resultado de la evaluación.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Es la tabla que está ahí y, en cuanto a los montos, el Secretario de Asuntos Estudiantiles me hizo notar que hay un punto donde está el apellido Aprea María Soledad, dice 1.000 y debe decir también 1.100, esa es la única acotación.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 49.

Sra. Vicecana (Dra. Castellano).- Formo parte de la comisión de evaluación y la verdad que me sorprendió gratamente la cantidad de chicos con buen promedio y que tengamos egresados de estas becas PIOE del orden de seis o siete por año; me parece una muy buena noticia y

con muy altos promedios, eso me pareció muy interesante e importante resaltar.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Corresponde el tratamiento del punto 50.

Autorización

50. EXP-UNC: 63321/2015. La Mgter. María I. Stimolo solicita autorización para que la Mgter. Patricia I. Bertolotto dicte el curso Cálculo en la Maestría en Estadística Aplicada durante el período 14 al 18 de marzo, 18 al 22 de abril, 16 al 20 de mayo y 13 al 17 de junio de 2016, por un total de 20 horas (5 semanales).

Sr. Consej. García Iglesias.- En general, pasa a la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Pero con el informe de Personal y Sueldos.
Pasa a la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

- *Asentimiento.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Corresponde el tratamiento del punto 51.

51. El Dr. Martín A. Domínguez solicita autorización para destinar 4 hs. Semanales para una consultoría en la Secretaría de Fortalecimiento Institucional del Gobierno de la Provincia de Córdoba, la misma se realizará a partir del 10 de febrero corriente y por un año. Además, continuará prestando consultoría de hasta 4 hs. en el marco del convenio entre la Facultad y el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Pasa al la Comisión de Reglamento y Vigilancia, con el informe de Personal y Sueldos.

- *Asentimiento.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Corresponde el tratamiento del punto 52.

Adhesión - Aval

52. El Dr. Gustavo Sánchez, Presidente de SAFIM, y la Dra Simone Kodlulovich Renha Presidenta de ALFIM e integrantes del Comité Organizador solicitan la adhesión y/o auspicio para el "7 Congreso de la Asociación Latinoamericana de Física Médica y 13 Congreso Argentino de Física Médica".

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Pasa a la Comisión de Asuntos Académicos.

- *Asentimiento.*

-*La señora Secretaria informa que se realizará del 4 al 7 de septiembre.*

Becas PIOE: orden de méritos y montos asignados. (corresponde punto 49.)

Apellido Y Nombre	DNI	CUIL	Monto mensual	Periodo	Carrera
LEAÑO NORMA VERÓNICA	46.223.696	20-46225696-6	\$2.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN
REARTES JULIETA	37.439.626	27-37439626-4	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
RIVAS RUIZ ANNETTE SHARON ANTONELI	39.080.661	27-39080661-7	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. EN FÍSICA
CONTRERA CRISTIAN ESTEBAN	36.984.874	20-36984874-8	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN
RAMOS, MATIAS NAHUEL	40.160.746	20-40160746-4	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC EN FISICA
ALBER ROXANA	37.032.276	27-37032276-2	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
MENEGHINI, SANTIAGO MANUEL	34.980.097	20-34980097-8	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. EN FÍSICA
CLAROS MARTINEZ JONATHAN RAUL	94.053.024	20-94053024-6	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. ASTRONOMÍA
GUZMÁN SÁNCHEZ MIYAKI MATSUI	94.104.717	27-94104717-9	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
CORTES LIHUEN	39.622.580	20-39622580-9	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMÁTICA
QUEZADA MONTENEGRO ASHLEY DENISE	37.108.369	27-37108369-9	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN
LADINO RAMIREZ OSCAR FABIAN	95.297.526	23-95297526-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMATICA
APREA MARIA SOLEDAD	34.688.563	27-34688563-2	\$1.000	01/04/16 al 31/01/17	LIC. EN FÍSICA
BRANDAN FRANCO JOSE NAHUEL	37.225.056	23-37225056-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN.
MARTINEZ LUCIA BELEN	40.108.005	27-40108005-3	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA
GUZMAN JUAN GABRIEL	38.331.690	20-38331690-2	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMÁTICA
ORONA, JOHANA CRISTINA	39.933.245	27-39933245-7	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMÁTICA
DIAZ HUGO SEBASTIAN	33.187.033	20-33187033-2	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
FARIAS UNCOVICH DAHYANA EUGENIA	35.577.434	27-35577434-7	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMATICA
CARNAVALE ROCIO BELEN	35.581.265	27-35581265-6	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
D' PAULA ROBERTO RENZO JOEL	37.636.819	20-37636819-0	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA
BUSTOS GABRIEL ANTONIO	36.480.265	20-36480265-0	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN
VELASCO FRANCISCO LUIS	35.578.403	20-35578403-8	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMÁTICA
BONO PARISI IGNACIO NICOLAS	38.646.492	20-38646492-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMATICA
DAZA PERILLA, INGRID VANESSA	94.960.071	27-94960071-3	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. ASTRONOMÍA
GARAY LUCAS GONZALO	38.477.887	23-38477887-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS. COMPUTACION
GRANDO MAITE SOLEDAD	35.833.335	23-35833335-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC EN FISICA
ROST AGUSTÍN MATIAS	37.850.363	23-37850363-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. ASTRONOMÍA
URRUTIA FLORENCIA NOEL	37.646.240	23-37646240-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. ASTRONOMIA
OVIEDO CARLA GABRIELA	33.771.126	27-33771126-5	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. ASTRONOMIA
DÍAS VERÓNICA ALEJANDRA	31.308.113	27-31308113-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN.
GUTIERREZ QUISPE ROBERT GERSON	94.963.992	20-94963992-5	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMÁTICA
TEJERINA MAXIMILIANO EZEQUIEL	34.908.666	20-34908666-3	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACIÓN.
MAIDANA URUNGA MARIA VICTORIA	34.575.256	27-34575256-6	\$600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMATICA

Apellido Y Nombre	D.N.I.	CUIL	Monto Mensual	Periodo	Carrera
MATURANO LEANDRO ALBERTO	33.515.905	20-33515905-6	\$1.600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA
PUENTE CANCHO NAHOMY ESTEPHANYA	94.340.039	27-94340039-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
GODOY ANAHI ROCIO	39.060.241	27-39060241-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
NIEVA ERIC DANIEL	37.617.898	20-37617898-7	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA
SALGADO ROMINA SOLEDAD	36.795.442	27-36795442-1	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
ACOSTA AILEN SOFIA	39.365.699	27-39365699-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
CARRASCO GARRIDO MAXIMILIANO	95.304.351	20-95304351-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. MATEMATICA
DE LA SILVA DENISE IVONNE	35.966.404	23-35966404-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
TEJEDA REGINA BEATRIZ	39.392.896	27-39692896-0	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA
TABOADA JUAN AGUSTIN	39.756.276	20-39756276-0	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA
BANDEO ANA FLORENCIA	38.884.494	27-38884494-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. ASTRONOMIA
ROMERO MATIAS JAVIER	36.051.194	20-36051194-5	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
ZAPATA FRANCO GONZALO	39.691.662	20-39691662-3	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
ZEBALLOS FRANCO AGUSTIN	37.635.247	20-37635247-2	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
OLMOS TAMARA GISELLE	39.444.976	27-39444976-3	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
LUCERO CAROLINA	31.647.613	27-31647613-4	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
RISCO NORAMBUENA SAMUEL ANDRES	94.145.764	23-94145764-9	\$1.100	01/04/16 al 31/01/17	PROF. MATEMATICA
BORDA NAHUEL	40.029.061	20-40029061-0	\$600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
BIONDINI GINO	38.331.465	20-38331465-9	\$600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
GOMEZ MAXIMILIANO EZEQUIEL	38.502.162	20-38502162-4	\$600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. CS DE LA COMPUTACION
MELIJ WOSCOFF RUTH KARENINA	93.917.109	27-93917109-1	\$600	01/04/16 al 31/01/17	LIC. FISICA

52. (bis) La Dra. M.E. Villarreal, Responsable de Grupo Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología (GECyT), respecto a la prórroga de la designación de la Prof. E.M. Delgado Piñol en el cargo de Profesor Ayudante A DS

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Primero, las licencias y luego las renovaciones de designaciones.

En primer lugar, está el pedido de designación que solicita la responsable del GECyT, doctora Mónica Villarreal, que se dirige al Consejo Directivo a fin de solicitar la prórroga de la designación de la profesora Erika Delgado Piñol en el cargo de profesor ayudante A de dedicación simple, en el período comprendido entre 1º de marzo de 2016 y 28 de febrero de 2017, porque la designación actual vence el 29 de febrero del corriente año.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Ella estaba con un cargo interino por selección interna del grupo. En consideración.

- Puesto a consideración, se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Inmediatamente, ingresa la nota de pedido de licencia de la profesora Delgado Piñol que dice: "De mi mayor consideración: tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar licencia sin goce de sueldo por estudio de doctorado en el cargo de profesor ayudante A de dedicación simple, desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017". Adjunta nota con la documentación probatoria, donde está como alumna regular del doctorado.

Y Personal y Sueldos ha incorporado el informe de licencia y dice “el agente está en condiciones de solicitar la licencia solicitado por Art. 5º de la Ordenanza 1/91 hasta la fecha estipulada, 28 de Febrero de 2017”.

Considerando que para el cargo de la profesora Delgado Piñol el Consejo acaba de otorgar la licencia, la responsable de grupo solicita que igual al año 2015, cubrir la suplencia de la profesora Delgado Piñol con la persona que se estaba desempeñando en ese cargo antes, profesora Di Pierri, y dice: “me dirijo a Ud, y por su intermedio al Consejo Directivo, a fin de solicitar la designación de la profesora Iris Di Pierri en el cargo de profesor ayudante A de dedicación simple, como suplente de la doctora Delgado Piñol, en caso de que el Consejo Directivo otorgue la licencia solicitada por esta última profesora en dicho cargo”. El pedido de licencia se realizó para el período comprendido entre el 1º de marzo de 2016 y el 28 de febrero de 2017; en consecuencia, se solicita designar a la profesora Di Pierri en el mismo período como suplente.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado.

52. (ter) La Dra. Julia Y. Plavnik solicita licencia a partir del 01 de marzo de 2016 hasta el 23 de agosto de 2018 a fin de trasladarse a la Universidad de Texas para realizar trabajos de investigación.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- El otro pedido de licencia es la de la doctora Plavnik, que solicita permiso para ausentarse de la Facultad del 1º de marzo de 2016 al 23 de agosto de 2018 para viajar a EEUU, que estará trabajando en la Universidad de Texas; está la carta de invitación y el informe de Personal y Sueldos que dice: “que si bien el pedido de licencia es hasta el 23/08/18, aconseja la designación desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 31 de agosto de 2017, porque el agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por el artículo 4º, Ordenanza 1/91”, hasta esa fecha porque luego se le cae el cargo y tiene que entrar a evaluación docente.

Entonces, el período de la licencia sería desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 31 de agosto de 2017.

- Asentimiento.

52. (quater) La Dra. S. Patricia Silvetti, Secretaria General, solicita la renovación de designaciones que vencen el próximo 29 de febrero en curso.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Entonces, ahora solicito las designaciones que les había mencionado que vencen el 29 de febrero: un cargo de profesor asistente de dedicación simple, que está en el grupo de Espectroscopia, del doctor Galván Josa, legajo 42925, que se solicita la prórroga desde el 1º de marzo de 2016 y, directamente, solicitaría al 31 de marzo de 2017, para que entre en el régimen de todos los otros cargos que no son ayudantes A, y supongo que en algún momento el grupo lo llamará a concurso.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Los cargos de ayudantes A vencen el 28 de febrero y los asistentes y profesores adjuntos asociados, titulares e interinos, vencen el 31 de marzo; lo hacemos dividido para que la carga administrativa sea más ágil.

En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- La otra designación es prorrogar a partir del 1º de marzo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 la designación interina de profesor ayudante Alejandro D. Menoyo es un cargo propio del grupo de GECyT; en realidad, normalmente, estamos dejando los A, que corresponden a movimientos del pool, para los 29 de febrero y todos los otros, que son propios de los grupos, dejarlos al 31 de marzo, porque sino por ahí siempre uno se olvida de alguien, entonces también propondría la designación de Menoyo, que también es un cargo del grupo, desde el 1º de marzo de 2016 al 31 de marzo de 2017, en un cargo de profesor ayudante A, también ha sido pedido por el GECyT.

Sr. Consej. Luque.- También, eventualmente, eso se tiene que concursar.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Exactamente.

Luego tenemos la prórroga de designación que ha solicitado el grupo de Resonancia Magnética Nuclear, de Yamila Garro Link, en un cargo de profesor ayudante A de dedicación simple, desde el 1º de marzo de 2016 al 31 de marzo de 2017.

De todas maneras, les informo que este cargo ya se está sustanciando el concurso; tenemos que hacer la designación ahora porque cae el 29.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado.

Damos por finalizada esta parte de la sesión.

Se pasa a comisión, para hacer el informe presupuestario incisos 1), 2) y 3) y los proyectos que se están ejecutando y los fondos que tendrá la Facultad.

-Es la hora 11:00.

-Es la hora 11:46.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Se vuelve a sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 11:46.
